

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 18 (dieciocho) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), a las 14:00 horas (catorce horas).

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 14:00 horas (catorce horas) del día miércoles 18 (dieciocho) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro) se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, párrafo noveno, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes: -
Consejero Electoral y Presidente, Dr. Chikara Yanome Toda; - - - - -
Consejera Electoral Integrante, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez; - - - - -
Consejera Electoral Integrante, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; - - - - -
- - - - - Por los Partidos Políticos - - - - -

Mtro. Santos Joel Landa, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; - - - - -

Lic. Francisco Martín Márquez Hernández, Representante Propietario del Partido del Trabajo; - - - - -

M.A.E. Héctor Daniel Guido Aguilar, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; - - - - -

Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur; - - - - -

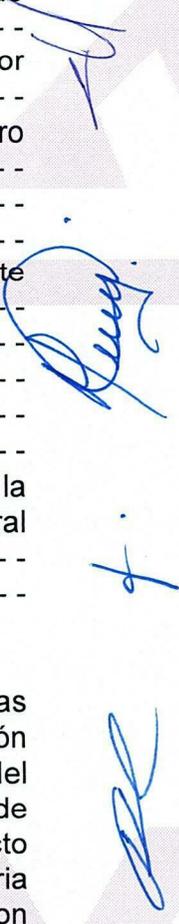
Lic. Sergio Salgado Rodríguez, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur; - - - - -

- - - - - Secretaria Técnica - - - - -

Lic. Katinka Zazueta Méndez - - - - -
con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: - - - - -

1. Apertura; - - - - -
2. Lista de asistencia; - - - - -
3. Declaratoria de quorum legal; - - - - -
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día; - - - - -
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024; - - - - -
6. Clausura. - - - - -

El Consejero Presidente de la Comisión: "Muy buenos tardes, tengan todas las personas presentes en esta sala virtual. Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, convocada para este día 18 de septiembre, son las 14:00 horas con 4 minutos de la tarde. Habiendo hecho el acto de apertura, voy a solicitar a la Licenciada Katinka Zazueta, como Secretaria Técnica de esta Comisión, que haga por favor el pase de lista de asistencia y con



ello poder hacer la declaratoria de quórum legal, en su caso. Adelante, Licenciada Katinka, por favor." -----

La **Secretaria Técnica** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la sesión, con fundamento en el artículo 19, párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, contando con la presencia de las y los siguientes integrantes: Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente; Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez, Consejera Electoral integrante; Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral integrante. Por los partidos políticos: Mtro. Santos Joel Landa, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; Lic. Francisco Martín Márquez Hernández, Representante Propietario del Partido del Trabajo; M.A.E. Héctor Daniel Guido Aguilar, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur; Lic. Sergio Salgado Rodríguez, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur; Y Lic. Katinka Zazueta Méndez, Secretaria Técnica. -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: "Muchas gracias, Licenciada Katinka. Habiendo quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión, vamos a seguir con lo programado. Pero antes aprovecho para dar la bienvenida a las personas de la Jefatura de Comunicación Social que se encuentran presentes y al personal técnico, Lic. Ramón Flores, que siempre nos apoya en estas actividades. Licenciada Katinka, por favor, continúe con el siguiente punto en el Orden del día, si es tan amable." -----

La **Secretaria Técnica**: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la *Lectura y aprobación del Orden del Día*." -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: "Señoras Consejeras y representaciones de los partidos, está a consideración de todos y todas el proyecto de Orden del Día ¿alguna solicitud de intervención? No siendo así, Licenciada Katinka, por favor, someta a votación el Orden del Día." -----

La **Secretaria Técnica**: "Como lo instruye Consejero Presidente, Consejeras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestar el sentido de su voto. Se aprueba por **unanimidad**." -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: "Muchas gracias, Licenciada Katinka. Por favor, continúe con el siguiente punto en el Orden del Día." -----

La **Secretaria Técnica**: "Cómo lo instruye, el siguiente punto en el Orden del Día es la *Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024*." -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: "Muchas gracias, Licenciada Katinka. En este punto, si me permiten, voy a hacer un comentario. Como es de conocimiento, bueno, su conocimiento, en la pasada Sesión del Consejo General se comentó, se habló sobre la necesidad de que esta Comisión aprobara el informe

final a fin de que fuera presentado nuevamente en Consejo General. Y por ello, es que nos encontramos en este momento. El proyecto, bueno, el informe que se ha circulado con anterioridad contiene algunos elementos nuevos con respecto a lo que ya se había informado en otras sesiones ordinarias anteriores, que ya lo habíamos profundizado también, entonces no voy a repetir, simplemente voy a hacer una mención muy general de los elementos nuevos que residen. Y bueno, uno tiene una visión, lo que hay que ver, el formato cambia un poquito, algunos detalles de las imágenes que se han incorporado, en el índice, se han reacomodado algunos de los puntos, y también se ha incorporado lo que le hemos llamado «las innovaciones en el formato» que están en la página 44, y ahorita vamos a hacer algunos aspectos destacables, voy a mencionar también. Y cierra el documento con dos puntos que no se habían comentado anteriormente, que era el alcance que se había tenido en los medios de comunicación, y por supuesto también lo que se había comentado, que son las recomendaciones de algunos aspectos que se consideraron como buenas prácticas. Ya la siguiente integración de esta comisión decidirá, conforme su lectura del contexto y de los recursos disponibles, lo que sea conducente para poder llevar a cabo estas tareas. Rápidamente comentarles que, en el tema de innovación en el formato, que es uno de los elementos que se incorporó en este informe, tiene que ver con el aspecto de la presentación, bueno, en los debates en sí mismo, la presentación que hizo el Consejero Presidente, hizo una cápsula de introducción, lo cual eso no lo habíamos tenido con anterioridad. También en algunos debates se preparó una cápsula informativa sobre la unidad territorial, por ejemplo, digamos el ayuntamiento o el distrito de donde se estaba llevando a cabo el debate entre las candidaturas, insisto, hacia esa unidad territorial. También las plecas, estos anuncios en pantalla sobre, y la invitación por parte de las personas moderadoras, a visitar los espacios de conocer los espacios virtuales, de «Conóceles» para que la ciudadanía se acercara a informarse respecto al perfil de las candidaturas, y también el de «Ubica tu Casilla», esta plataforma del INE donde nos permite conocer dónde va a estar nuestra casilla cuando vamos a ir a ejercer el voto en la jornada electoral. Entonces esas son algunas innovaciones, algunas cuestiones que se pusieron, hay otras que ya han sido de todo el tiempo, que es una constante, por ejemplo, una persona intérprete en Lengua de Señas Mexicana, también unos mensajes institucionales, se colocan, en fin, todo eso está mencionado en el informe, pero los aspectos innovadores se resaltan, se destacan para poder ver cuál ha sido la diferencia con otros años y ya será de la siguiente integración que decida qué hacer con esta información. Ya casi al final del documento, el área de la Jefatura de Comunicación Social nos comparte la información sobre algunos elementos importantes del alcance que se tuvo en los medios de comunicación. Sabemos que el formato que se propuso por esta Comisión, fueron para ser seguidos en redes sociales, en medios de comunicación en general, también los medios tradicionales, radio y televisión, pues había importancia de darle un seguimiento al alcance. Se presentan algunos cuadros, con la información pertinente. Primero algunos de los mensajes que se extendieron, por ejemplo, el «no te pierdas hoy el debate de las y los candidatos de tal distrito o del

ayuntamiento», también entrevistas que se hicieron en radio por parte de personas que integramos esta Comisión, y también se mencionan los boletines, los títulos de los boletines que se emitieron al respecto de todo ello, y bueno, los alcances de manera resumida, se rastrearon las notas y publicaciones de los debates oficiales y se tuvo como resultado 11,170 interacciones por parte de la sociedad, 218 veces compartidas, más de 1,300 comentarios y se estima que se previsualizaron los debates con un total de 346,607 ciudadanos y ciudadanas. Es una estimación con respecto a la lectura que se da en esta metodología de los medios de comunicación consideramos que es una cifra interesante, Sobre todo si consideramos la cantidad de debates, las unidades territoriales en las que se hicieron, digamos no, no hubo un debate, por ejemplo en el municipio de Los Cabos, que podría haber dado otras cifras también más altas, pero aun así se consideró que es una cifra interesante, es casi la mitad de la ciudadanía, sobrepasa lo que es la mitad de la ciudadanía de Baja California Sur. Y vienen ahí unas ahí notas e imágenes sobre el alcance que se ha tenido. También, insisto, el último punto con el que cierra este informe es el tema de las recomendaciones que quedan ahí plasmadas y, por supuesto, no se considera que sea un trabajo perfecto, siempre tendrá áreas de oportunidad y pues son algunos aspectos que también se mencionan y se hace la recomendación hacia siguientes experiencias, una de las experiencias importantes fue que toda la actividad se realizó con una sola casa productora, en este caso ya sabemos, CPS media y con ello, pues fue una forma diferente de trabajar. En otras ocasiones y, sobre todo, por el tema del formato, se ha elegido algún recinto diferente desde el Teatro la Ciudad, un canal de televisión, en fin, son experiencias distintas con contextos diferentes y por supuesto con alcances y resultados, de manera también que sean de manera diferenciada, pero cada uno de ellos muy válidos. En esta ocasión fue con este formato y, bueno, es los resultados los vimos en pantalla, se presentan de forma escrita aquí. Es en términos generales lo que se presenta y que bueno también en atención a lo mencionado en la Sesión de Consejo General del pasado, si no me equivoco, bueno, no voy a dar la fecha para no equivocarme, pero bueno, fue la última Sesión del Consejo General en la que se tomó esta información. Ahora sí, queda a consideración de cada uno de ustedes el informe que se presenta y quien desee hacer el uso de la voz, este es el momento. Maestra, Leticia Ocampo. Adelante, por favor, muchas gracias. -----

La Consejera Electoral e Integrante de la Comisión, Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias a usted, Consejero Presidente. Muy buenas tardes nuevamente a todas y todos quienes se encuentran presentes en esta sala virtual. Agradezco la elaboración y presentación de este informe que se hace en esta Sesión Extraordinaria, sui generis. Atendiendo al acuerdo tomado por el Consejo General en Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 5 de septiembre. Y no puedo dejar de mencionar que mi agradecimiento es mayor porque en este informe, que debería haberse presentado a más tardar en la Sesión Ordinaria de esta Comisión Temporal celebrada el 23 de Julio del presente año, se menciona información relevante que se suscitó durante el mes de abril y el mes de mayo. Y que no se mencionó en los dos únicos informes mensuales de las actividades de

esta Comisión que se presentaron en las Sesiones Ordinarias celebradas en fecha 22 de mayo y 24 de junio, porque no hubo ni antes ni después ningún otro informe de las actividades de la Comisión para dar cumplimiento a lo que establece de manera puntual la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, el Reglamento de Comisiones del Consejo General y de manera particular, el Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el artículo 13, numeral 2, inciso g), que describe las atribuciones y obligaciones de quienes presidan una comisión, sea esta permanente o temporal. Y que dispone, el presentar en tiempo al Consejo General los informes, dictámenes y proyectos de acuerdo o resolución, según sea el caso, de los asuntos encomendados a la Comisión que presida. La diversidad de actividades que realizó esta Comisión Temporal de Debates, si bien es cierto, se circunscribe únicamente a un periodo de 2 meses, el mes de abril y el mes de mayo, también lo es que tuvo relevancia e impacto en el Proceso Electoral, de ahí la importancia de que se detalle el escenario y acciones realizadas para promover la participación ciudadana al escuchar las propuestas de candidatas y candidatos que solicitaron, pero también los que aceptaron participar en los debates. Por ello, considero importante que este informe sea impecable, cuando menos en temas ortográficos y de sintaxis, por lo que hago de manera muy atenta, tres propuestas de forma, exclusivamente. La primera es que se cuide el uso de mayúsculas y pongo como ejemplo en la página 9, en la tabla que ahí se menciona, la denominación del estado de Baja California Sur está escrito con minúsculas, la primera letra. También así el nombre de La Paz. En otra observación es que se utilicen los nombres de los partidos políticos de forma adecuada, es decir, de manera correcta y completa, porque, por ejemplo, el partido Encuentro Solidario se menciona Partido Encuentro Solidario, aparte de que tiene minúsculas, se dice BCS y no es el nombre correcto del partido, es Baja California Sur y así en algunos otros ejemplos no se utiliza el nombre correcto y completo de los partidos políticos que se mencionan. Por último, al tratarse de un informe que se presenta cuatro meses después de las actividades realizadas y los sucesos y acontecimientos que se llevaron a cabo, debe utilizarse el tiempo de conjugación en pasado y no en presente, como si estuviera sucediendo en este momento, toda vez que siempre se hace referencia a los meses de mayo y en ocasiones de abril. Por lo que, para una buena sintaxis y una buena ortografía, hago la atenta sugerencia que se revise de manera integral todo el documento y se identifiquen esos pequeños detalles, que son las observaciones que menciono, para corregir la ortografía y la conjugación del verbo en las acciones que se detallan. Asimismo, también deseo recordar, pues en relación con este informe, que toda vez que será el informe final de las actividades de la Comisión Temporal de Debates, deberá realizarse una nueva Sesión Extraordinaria para aprobar precisamente el acta que se va a elaborar con motivo de esta Sesión Extraordinaria. Serían mis atentas consideraciones que pongo, que planteo en este momento. Sería cuánto, Muchas gracias.” -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: “Al contrario, muchas gracias, Maestra Leticia. Coincido que hacer un informe que se presenta a estas alturas del

calendario, dijo algo muy preciso, digo uso otras palabras, pues bueno, tiene que ser en la ortografía y redacción, debe ser un nivel de excelencia. Entonces Licenciada Katinka, solo verificar que tomó notas de lo comentado y si efectivamente, en una lectura que le da uno, identifica varios aspectos de los que ya mencionó la Maestra Leticia, agradezco mucho lo mencionado y efectivamente, estará pendiente, como menciona, una sesión para aprobar el acta de esta misma sesión. Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No siendo así, Licenciada Katinka Zazueta, por favor, someta a aprobación el informe que se ha presentado con las consideraciones que ha mencionado la Maestra Leticia, que son básicamente y, sobre todo, cuestiones de forma que quedan de revisión y que también solicitaría que una vez ya haya terminado, pues también se circule a quienes integran esta Comisión, para que no haya no haya duda. Muchísimas gracias, adelante Licenciada Katinka con la votación de este informe.” -----

La **Secretaria Técnica**: “Como lo instruye Consejero Presidente, Consejeras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, con las consideraciones vertidas en cuanto a forma, planteadas por la Consejera Electoral integrante, Maestra María Leticia Ocampo Jiménez. ¿Quiénes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestar el sentido de su voto? Se aprueba por **unanimidad**.” -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: “Muchas gracias, Licenciada Katinka. Por favor, continúe con el siguiente punto en el Orden del Día si es tan amable.” --

La **Secretaria Técnica**: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es la *clausura*.” -----

El **Consejero Presidente de la Comisión**: “Muchas gracias, Licenciada Katinka. Ya no habiendo más asuntos que tratar vamos a clausurar las actividades de esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 18 de septiembre, siendo las 14:00 con 24 minutos de la tarde. Muchísimas gracias a todos y todas que tengan una excelente tarde.” -----

----- **CONSTE** -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **18 (dieciocho) de septiembre del año en curso**, la cual consta de **7 (siete) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por quienes integran la Comisión: el Consejero Electoral y Presidente, las Consejeras Electorales integrantes y la Secretaria Técnica de la Comisión. -----



Dr. Chikara Yanome Toda
Consejero Electoral y Presidente



Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejera Electoral



Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez
Consejera Electoral



Lic. Katinka Zazueta Méndez
Secretaria Técnica

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **18 de septiembre de 2024**. -----